



Oficio N° 186/34/2020.

VALPARAÍSO, 21 de enero de 2020.

La **COMISIÓN DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó remitir a US., los antecedentes recibidos por esta comisión de la Sra., Paula Miranda Navè, deportista alto rendimiento de Vela adaptada, categoría Hansa 303, 203 y liberty, ranqueada primera a nivel nacional, por la que solicita patrocinio y recursos, con objeto de tener velero propio y con ello ayudar a promover la inclusión, diversidad y la equidad de género en un deporte que por años ha sido lidera por hombres.

Asimismo, se solicita, tener a bien, enviarnos copia de la respuesta que se le haga llegar a la interesada.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento por instrucciones de la Presidenta de la Comisión, H. Diputada señora Camila Vallejo Dowling.

Dios guarde a US.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

**A LA MINISTRA DE DEPORTE
SEÑOR CECILIA PEREZ JARA**

Matias.rivadeneira@mindep.cl